AÑO XI. — NUMERO 3.547

Miércoles, 6 de Abril de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Provincia, un mes Ptas. 2'00
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00
Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las Islas.
LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.
DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA"—TENERIFE

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

Los cinco libros de Moisés

V y último

Comienza este libro por la recapitulación de los principales sucesos acaecidos a los israelitas en el desierto; y termina con la entrega del mando a Josué, antes de morir, como debe entregarlo la Junta de protección a la infancia antes de que la entierren. Yo, atrevido y vanidoso imitador de aquél, voy a recapitular también algo que se relaciona con la peregrinación de los chicos de la calle por ese otro desierto de indiferencia, de abandono, de falta de caridad y de justicia, que les tiene detenidos a la orilla de un moderno Jordán, cuyas turbias aguas les separa de la tierra tantas veces prometida.

.....

El invierno pasado comencé a ocuparme, "por distracción", de los niños de la calle. No creo que esto tuviera ningún mérito ni pretendo que Dios me lo recompense. El que goza o disfruta al practicar lo que considera un bien, está recompensado; y el que obedece a otro sentimiento que no es propio sino sugerido, tambien lo está. Mi interés por los niños pobres me lo infundió una santa mujer con la cual compartí penas y alegrías durante medio siglo. Ella les socorría; ella les compraba y repartía juguetes y golosinas; ella les reñía si estaban sucios; y ella, en sus paseos por las afueras de poblaciones que visitábamos, se detenía en las puertas de casas pobres, para hablar con sus madres.

.....

No necesito repetir cómo nació la idea de recoger los chicos de la calle y la acogida que aquella tuvo en Santa Cruz; pero no resisto al "vanidoso deseo" de citar frases del señor Herráiz Malo, publicadas el día 1.° de este año en "Gaceta de Tenerife".

"Resulte o no algo práctico de este gran movimiento de opinión (se refiere a la recogida de niños) puede apuntársele en su Haber al señor Ruiz Aguilar." Concluye el párrafo con estas frases: "La copiosa siembra de ideas que se ha hecho, prepara admirablemente el terreno para que produzca consoladores resultados."

Ese terreno, "tan bien preparado", lo recorrían las señoras del Asilo Victoria el mismo día que estas frases se escribieron, para recoger cosecha verde aún, que ellas no habían sembrado. Agradezco al señor Herráiz la parte de gloria que me adjudica en la preparación de ese terreno, pero el escaso fruto producido, no puedo anotarlo en mi Haber. Hay que roturarlo de nuevo para que los niños de la calle puedan recoger la abundante cosecha que esperaban. Mientras tanto... que Dios les proteja. Tampoco necesito demostrar que mi campaña en favor de los chicos de la calle, es con absoluto desinterés. La que emprendí el año pasado para dar leche a otros niños que se morían por falta de ese alimento la acojieron, (y de ellos es la gloria), los pobres en dinero, pero ricos de corazón, y los que tienen dispuesto siempre aquél y éste para cultivar semillas que encuentran esparcidas y generosamente despreciadas: A unos y a otras se les debe todo. Yo, sólo he sido vocero.

Robustece esa demostración, lo expuesto en mi anterior artículo donde expongo la forma práctica y en nuestro concepto fácil para resolver el problema de los niños de la calle, con datos sobre ingresos nuevos que pueden obtenerse y cuanto nosotros proyectábamos hacer para llevar a cabo "en tres o cuatro meses" la idea que perseguíamos". Lo regalo todo a quienes quieran utilizarlo y si algún espíritu menguado se atreviera a decir que nuestro proyecto es fantástico, y por lo tanto, irrealizable, me obligarán a preguntar: ¿Por qué no esperaron el fracaso nuestro como nosotros hemos esperado el suyo? ¿Por qué alarmaron las conciencias timoratas tomando como pretexto la "Enseñanza religiosa" que no han sabido dar en tantos años a tantos niños que hoy son hombres como lo serán estos que, por culpa suya quedarán como quedaron aquéllos en el arroyo?

Tengo la respuesta que no quisiera verme obligado a darla.

.....

Antes de concluir, voy a pagar una deuda que tengo pendiente y a permitirme un consejo que puede aprovecharse.

Las señoras de la Cruz Roja, algunas de las cuales sólo conozco de nombre, se nos presentaron el día de Reyes en la plaza del Príncipe, ofreciéndonos su ayuda para el reparto de la merienda que allí dábamos a los dos o tres mil niños que recibir la esperaban. Les señalamos los puestos de juguetes pero ellas se repartieron y mezclaron con las obreras, los socialistas y las madres de los chicos que reciben la gota de leche no creada aún en Santa Cruz, manchando sus limpias manos, acariciando los sucios pequeñuelos y atendiendo a todo.

Las señoras del "Pan de San Antonio", a las cuales tampoco conozco, socorren a una pobre mujer del Toscal cuyo pequeño y raquítico hijo recibe diariamente la leche que le dan los socialistas. Es muy "beata", como dicen éstos: Hace poco más de un mes que el pequeño fué atacado de una pulmonía doble. Yo me vine a esta Orotava dejándolo moribundo. A mi regreso lo encontré resucitado. Las señoras de ese pan de San Antonio "que yo encontraba ridículo", habían hecho el milagro.

Estos dos casos entre otros muchos que podría citar, constituyen un principio de "acción social" que vengo persiguiendo con mis pobres escritos. Las señoras de ambas asociaciones y las del Hospitalito que acojen y cuidan los pequeños enfermos, coinciden, se mezclan y fraternizan en la práctica del bien, con los pobres, los desheredados, los que se educaron en el arroyo aprendiendo a odiar porque nadie se ocupó de enseñarles lo que es amor. Ese abismo que separaba a los que gozan de los que sufren, iba a desaparecer. El dinero de los ricos, el jornal de los pobres, el cariño y abnegación de algunas señoras, el trabajo de las obreras generosamente ofrecido, y la intervención de Dios, representada por un sacerdote que todos respetan, los había juntado. ¿Quién los separó?

Reciban todos y especialmente las señoras que dejo citadas, este cariñoso testimonio de profunda gratitud.

.....

Termino con un consejo que, si lo estudiáis sin prevención, señoras del Asilo Victoria, podrá serviros para el fin que perseguís, y haceros olvidar el daño material que puedan sufrir vuestros proyectos y aspiraciones en el orden "puramente humano", por las censuras que dejo formuladas.

Reformad vuestros Estatutos para convertir en Asilo lo que hoy es una escuela de "medio pensionistas" Larapientos. Pedid, con el dinero que ya teneis, barracones para instalar esa escuela de varones, y camas plegables para que duerman en la parte fabricada, los que resulten de la selección que nosotros íbamos a hacer. Si obráis así y recojéis los chicos de la calle, el pueblo os ayudará y las autoridades no podrán negaros su concurso. Yo desde lejos, porque no espero volver, os haré olvidar que fuí vuestro enemigo mientras me duró el dolor de la herida que por la espalda me inferistéis. Me marcho muy mejorado y espero que vosotras al juzgarme, olvidéis lo que he escrito en gracia a lo que callo.

Me resta una confesión dolorosa que no debo omitir. Contaba con obtener antes de marcharme, una participación legítima en lo que produce el juego, para aumentar con ella el número de niños a quienes dan leche los socialistas, pero al indicárselo al obrero que dirige y administra esa asociación, le ví vacilar y concluir por decirme entre confuso y avergonzado:

"Perdone usted, don Ricardo, porqué yo soy un ignorante, pero ¿no le parece a usted que ese dinero mancha la caridad que hacen los que nos lo dan?"

R. RUIZ AGUILAR.

Orotava, Marzo 4-921.

DEL PROBLEMA SOCIAL

CONFERENCIA DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE AUMENTE

LA FICCION DEL TRIGO

En un régimen de langosta y de mosquitos, de paludismo, que produce en pocos años más de 60 mil bajas, el cultivo del trigo es otra ficción. Lo producimos más caro que ningún otro país y no tenemos el necesario para el consumo del pueblo español, contando con que sólo la mitad del pueblo come pan de trigo. Dato del Ministerio de Agricultura que nos fué comunicado por el diputado y ministro don Baldomero Argente.

Se produce más trigo en España enviando naranjas al Cáucaso o cualquier otro artículo a la Argentina.

¿HUBIERAIS FIRMADO?

¿Hubieráis firmado vosotras jamás una ley de empréstito que es un cuento de la India en que el fakir ministro transforma en dinero y valores unas toneladas de papel? Y todo para hipotecar y gravar el trabajo futuro... de los pocos que trabajan.

¿Una constitución parlamentaria en que el voto asciende de la taberna, forma una incubadora de monopolios en los congresos, una madre artificial que les defiende, en el Senado... todo ello para sacar a flote estas fábricas de millonarios y de mendigos que se llaman, Azucareras, Almadrabas, Banca, y Banco llamado nacional, F. C. Tranvías, Hidro eléctricas, Harineras, Fosforeras, Explosivos, Metalúrgicas...?

Pero sobre todo... no hubieséis puesto vuestra firma en unos Códigos y unas llamadas leyes que santifica el derecho de llamarse los hombres amos de una tierra que no han santificado con su sudor. Tierra que es indispensable para los demás hombres, ya que todos somos seres terrestres y la necesitamos para nuestra vida.

¿Hubieráis consentido que esos amos, con sólo el título de tales, exijan una cantidad enorme por el permiso de que otros hombres trabajen en aquella tierra, cuyo valor fué formado por la presencia y el trabajo de todos...?

Yo ofrezco a vuestra natural perspicacia y a vuestra delicada juricidad esta demostración de la cuestión de la tierra, que va contenida en un cuento oriental.

EL CUENTO DEL CADI

Comparecieron ante el Cadí de una ciudad oriental dos desastrados y maltrechos forasteros que dijeron de este modo:

"Veníamos hacia aquí cinco compañeros con mercancías cuando acampamos a una jornada de distancia. Una turba de malvados nos pidieron entrar en nuestro campamento y como les fuera negado el permiso, nos amenazaron con violencia que llevaron a la práctica, cayendo sobre nosotros que nada habíamos contestado a sus amenazas. Mataron a tres y nosotros escapamos milagrosamente para pedir justicia."

"Yo os haré justicia, respondió el Cadí. Si habéis dicho la verdad, morirán los que os asaltaron sin provocación por vuestra parte. Pero si no es verdad lo que habéis dicho, con vuestras vidas pagaréis por haber mentido."

Traídos los asaltantes a la presencia del Cadí éste les preguntó si era verdad lo dicho por los mercaderes.

"Sí es verdad; pero..."

"¡No hay más que decir!, interrumpió el Cadí, puesto que admitís habéis agraviado a hombres que nada os habían dicho y asaltado hombres que nada os habían hecho. Por todo esto merecéis la muerte."

Pero al punto de ser llevados a la ejecución, todavía trataron de explicarse.

"Escúchales, Cadí, dijo un anciano, no sea que vayas a cometer una injusticia."

"¿Pero no han admitido qué era verdad lo que decían los mercaderes?"

"Sí, pero puede que todo no sea verdad."

Entonces escuchó el Cadí, y ellos le contaron cómo al llegar al campamento de los mercaderes se encontraron con que le habían acotado alrededor del único pozo que había en aquel desierto y les negaron el permiso para entrar a beber.

Entonces discutieron, luego amenazaron y finalmente no queriendo morir de sed, asaltaron el campamento, muriendo tres mercaderes en la pelea.

"¿Es verdad esto también?, preguntó el Cadí a los mercaderes." Los mercaderes confesaron que era verdad.

"Entonces, dijo el Cadí, me habéis dicho una verdad que por ser sólo una parte de la verdad, constituye una falsedad. Vosotros fuísteis los agresores al tomar exclusivamente para vosotros el único pozo en que estos hombres podían beber. De modo que el decreto de muerte sea para vosotros."

El pozo del trabajo es la tierra y hay que dejarla al trabajo, tomando la nación su valor en renta, para que nadie tenga tierra ociosa o mal usada.

La campaña divisionista

ACUERDOS DEL PLENO DEL CABILDO DE LAS PALMAS

Continúa en Las Palmas, con redoblada agresividad, la campaña emprendida contra Tenerife y la unidad provincial.

Ultimamente se ha reunido el pleno del Cabildo insular, en sesión extraordinaria, y con asistencia del presidente del Cabildo de Fuerteventura, don Secundino Alonso.

El consejero señor de la Nuez, que es el primero en hacer uso de la palabra, dice que el Cabildo de Gran Canaria no ha sido el que ha reanudado estas luchas antiguas, pues desde que se publicó la ley y reglamento de la nueva organización de Canarias, por la cual se disponía que los establecimientos de beneficencia y de enseñanza pasaran a los Cabildos, la Diputación cesaba de entender en estos servicios.

No obstante estas manifestaciones, el señor de la Nuez, en otro período de su discurso, dice que "hace años que el Cabildo no viene consignando sino cierta cantidad para la Diputación provincial."

Señal que lo reconocía como una obligación, añadimos nosotros. Sólo que la consignaba, pero no la pagaba nunca.

Se ocupa después el orador de los acuerdos y procedimientos legales que Tenerife ha empleado para repeler la agresión de Gran Canaria y castigar la prevaricación de su delegado, y termina pidiendo la destitución del gobernador civil, por... haber cumplido con su deber.

Termina diciendo que "ya que han entablado la lucha hay que continuarla con valor y entereza, y el Cabildo tiene que responder a las ansias del pueblo de Gran Canaria para que sean respetados sus derechos (?), estando dispuestos a todas las responsabilidades que haya lugar para mantener esta actitud."

A propuesta del señor de la Nuez, se toman por unánimidad los siguientes acuerdos:

Ratificar los telegramas de protesta de la Permanente, solicitando la destitución del gobernador.

Entablar los recursos correspondientes por la "ilegal" constitución de la Diputación provincial, así como por los acuerdos "ilegales" adoptados.

Y convocar una Asamblea de Cabildos, de todos los Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades, para estudiar el camino a seguir y adoptar los acuerdos que procedan.

El presidente del Cabildo insular de Fuerteventura se adhiere en nombre de aquella Corporación, a todos los acuerdos adoptados, por lo que se hace constar en actas el agradecimiento del Cabildo de Canaria.

VIDA DE SOCIEDAD

Mañana por la noche marchará para la isla del Hierro, el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Pedro Matos Massieu.

—En los Silos contraerá en breve matrimonio con la señorita Constanza García Cejas, don Domingo Gómez Soto.

—Mañana regresará a Fuerteventura, el diputado provincial, don Rafael Marrero.

—Ha llegado de Las Palmas, con el fin de pasar una temporada en esta capital, la distinguida señorita Chona Madero.

—En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la señora doña María del Rosario García González, esposa de don Manuel Matos Mendoza.

—También ha dejado de existir en Los Llanos, la señora doña Antonia Jiménez Pérez, viuda de González.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—En Icod se ha efectuado el enlace de la señorita María del Carmen Borges Rodríguez, con el joven don Juan Pelegrí Feble.

Talas en los montes

De nuevo vuelven a registrarse, con una osadía y un escándalo inauditos, las talas y los saqueos en nuestro explotado y casi exhausto monte de Aguirre. Un hecho vandálico de hace pocos días, lo comprueba de manera que no deja lugar a dudas respecto al porvenir que aguarda a la menguada riqueza forestal de Tenerife. En Aguirre, en primer término, y en Los Campos y Taganana, los taladores furtivos han vuelto a reincidir, derribando hermosos ejemplares de laureles nuevos, que los guardas locales respectivos han denunciado ante la Alcaldía de esta capital.

Los hechos, en sí, constituyen el más vulgar de los delitos; pero, con todo y ser de los que pueden fácilmente perseguirse y remediarse, el caso es que se suceden día trás día, haciendo cada vez más grandes y más desoladoras, las calvas que pregonan la ruina inminente de nuestros montes.

A este respecto, nos cabe la satisfacción de haber sostenido una campaña latente y constante en estas columnas, excitando el celo de las autoridades responsables, y pidiendo un castigo ejemplar para los criminales taladores.

Más aún. Cuando los pasados y calamitosos tiempos de la carencia de trabajo en los campos y la falta de elementos materiales para la vida del bracero, hacían más agobiadora y dolorosa la subsistencia, nosotros disculpamos en cierto modo, ese recurso extremo de acudir a la riqueza común de los montes para poder vivir. Pero ya hoy, cuando ninguna de aquellas razones pudiera alegarse en disculpa de tales atentados, precisa considerar como un verdadero crimen de torpe egoismo, ese fraude sistemático y fatal a que una gran parte de la población campesina tinerfeña se dedica.

El gas, el carbón y otros elementos de calefacción de que en pasadas épocas carecimos, hoy abundan y llenan por completo las necesidades de la ciudad; y las faenas agrícolas, las explotaciones hidráulicas, las carreteras, etc., ocupan también millares de braceros que antes no tenían adonde volverse para defender el pan. Es innegable, pues, que las talas se verifican por egoismo brutal, por afán de lucro injustificado, y que, además, se suceden a menudo con una intensidad y una importancia que precisa frenar de una vez.

Sabido es que, de las 235.200 hectáreas que constituyen la extensión superficial de la isla, sólo una parte ínfima, minúscula, la forman los montes debidamente poblados. Y éstos, al paso que van desapareciendo, van haciendo más dura la sequía, más riguroso el clima y más escasa el agua, por cuanto la repoblación forzosa y legal que las circunstancias demandan, o no se verifica o no se advierte.

Nos hallamos, por consiguiente, ante la amenaza de una completa ruina forestal, con todas sus consecuencias calamitosas y fatales. Esos chispazos, esos avisos que, de cuando en cuando surgen, en forma de denuncias—muchas de ellas a impulsos de la inquina o la vanganza personal, mientras otras, las más, se callan y se disculpan—, son un síntoma concluyente de la verdad de cuanto ahora decimos y hemos dicho un sinnúmero de veces.

Tómese de ello buena nota, por parte de esas autoridades responsables a que antes aludimos, ya que, cuando esa temida e inminente ruina advenga, no podrán alegar ignorancia de los hechos ni falta de elementos de juicio para perseguirlos y castigarlos como merecen.

AMONTILLADO FINO
MOLINA HERMANOS (Jerez)
Depósito: **R. Marichal.**

Las fiestas de Mayo

Cantidades recaudadas entre el comercio para las próximas fiestas de Mayo:

	Ptas.
Suma anterior...	1.335'00
Casino Principal	200'00
Tiro de Pichón	500'00
Manuel F. Feria	100'00
Andrés Llombet	100'00
Juan Suárez Alemán	100'00
Amalia Cortés	25'00
Julián Saenz	10'00
Sucesores de Sixto Martín	50'00
Juan La Rosa	15'00
Hotel Colón	10'00
José Izquierdo	25'00
Regidor Hermanos	15'00
Carlos Lecuona	25'00
Ernesto Zamorano	15'00
"Las Tres Muñecas"	50'00
Vda. Marcelino Izquierdo	25'00
Eufemiano Fuentes	25'00
Asencio Ayala	50'00
José Cabrera Iglesias ...	15'00
Enrique Pons	25'00
Eloy Morales	25'00
Antonio Espinosa	50'00
J. T. Chanray y Cía.	25'00
Pohomull	25'00
Dhanamall Chanray	25'00
Félix Claverie	25'00
Varona y Ruíz	50'00
Julio Zamorano	25'00
Hotel Orotava	50'00
Santiago Cruz	25'00
Angel Carrillo...	50'00
Vda. A. P. Nóbregas Cía.	25'00
Andrés Jiménez	50'00
M. Dialdaas	25'00
Alexandre...	25'00
Fernando Franquet	50'00
Bernardo Barrera...	25'00
Hijos de Ruíz Arteaga ...	75'00
Harris y Rodríguez	25'00
Banco Hispano Americano	200'00
Total	3.310'00

De los pueblos

FIESTAS EN GUIMAR

El próximo domingo, 10 del presente mes, tendrán lugar en esta Villa lucidos festejos en honor de la nueva imagen del Santo Cristo de la Agonía, que se ha adquirido en tamaño natural en los afamados talleres barceloneses del "Arte Católico", únicos que en España cuentan con la exclusiva de la fabricación del modelo de Limpias. Puede decirse que esta obra es la última exigencia del tallado, y en ella se puede ver el más perfecto y minucioso detalle anatómico unido al más puro misticismo que ha sabido imprimir a estas obras de manera verdaderamente maravillosa. La agonía que esta imagen representa, a más de ser copia exactísima del portentoso cristo de Limpias, está hecha de manera estupenda.

Entusiastas jóvenes postulan por las calles de esta Villa, recaudando crecidas sumas con el fin de dar la esplendidez que se merece a los cultos en honor del primer "Cristo de Limpias" que ha llegado al archipiélago canario.

La iniciativa de su adquisición es debida al actual párroco regente, señor Amaro, que por suscripción entre varias personas la llevó a cabo en muy pocos días, pues respetables damas y no menos distinguidos señores han correspondido con una esplendidez digna de todo encomio. He aquí algunos de los donantes:

Doña Julia Rodríguez González, pesetas 500'00; señores de García (don Gumersindo y don Elicio), 500'00; don Pedro Díaz y Díaz, 50'00; doña Angelina Cruz Jorge, 50'00; doña Cayetana García Hernández, 55'00; doña Magdalena Pérez viuda de Perdomo, 100'00; doña Petra Díaz viuda de Campos, 100'00; don Ignacio González García, 50'00; doña Candelaria Rodríguez Campos, 5'00; doña Francisca Campos Pérez, 5'00. A estos donativos hay que añadir el no menos importante de las obreras católicas del salón exportador de García y Campos.—LA COMISION.

CRÓNICA JUDICIAL

Desaparición de una mujer

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma instruye sumario por desaparición de la vecina de Barlovento, María López Martín, la cual se marchó de su casa en la noche del día 23 del pasado mes de Marzo, ignorándose su paradero.

El vecindario supone se haya suicidado arrojándose al mar, pues María padecía de neurastenia aguda en algunas épocas.

Dicha mujer tiene su marido ausente en la isla de Cuba, dejando varios hijos.

Otros sumarios

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera, incoa sumario por sustracción de tres fanegas de trigo y siete de cebada, de un pajar propiedad de Gaspar Darias Mendoza.

El Tribunal

Anteayer marchó para Granadilla, con el fin de despachar las causas pendientes, el Tribunal de esta Audiencia provincial, compuesto de los magistrados señores Marquez (presidente), Caplín y Carbia; Fiscal, señor Polo, y secretario, señor Jiménez.

El Tribunal regresará a esta capital, el próximo día 17.

Justicia municipal

En reunión celebrada por la Junta de gobierno de esta Audiencia provincial, se acordó admitir las renuncias que de sus cargos han presentado don Pablo Fragoso, fiscal municipal de San Sebastián de la Gomera; don Diego Darias, juez suplente de Agulo, don Antonio González Pérez, fiscal de Garafía; don Agustín Rivero, juez suplente de Güimar; don Alonso Martín, juez propietario de Buenavista, señor Pérez Llano, fiscal suplente de la Guancha.

También se acordó declarar vacante, por fallecimiento de los que los desempeñaban, los cargos de fiscal propietario de Arico; idem de Hermigua, y fiscal suplente del Tanque.

CURIOSIDADES

Las letras que cantan

En Londres se está celebrando actualmente una Exposición de inventos, en la cual figuran algunas muy interesantes. Entre ellos sobresale, por su utilidad, el Optoptono, un aparato con el cual los ciegos "ven por el oído".

Este instrumento posee dos auriculares que se adoptan al oído, y por medio de los cuales se perciben unas notas musicales producidas al pasar unas débiles corrientes luminosas sobre las páginas impresas. Cada nota representa una letra aislada, y posee tonalidades distintas para diferenciarlas. El alfabeto musical puede aprenderse en un espacio de seis a ocho horas. Una muchacha ciega, después de dos meses de educación, lee corrientemente los libros que la presentan.

El primero que concibió la idea de este invento, hace once años, fué un joven de Birmingham, que en la actualidad goza de sólida reputación científica, y que desde entonces ha venido trabajando en el perfeccionamiento del aparato hasta conseguir los resultados que ahora se están tocando.

MANZANILLA OLOROSA
MOLINA HERMANOS (Jerez)
Depósito: **R. Marichal.**

Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife

SUBASTA DE GANADO

A las quince y treinta del día 14 del presente mes, se verificará en la Plaza de San Francisco de La Laguna la venta en pública subasta por pujas a la llana, de un caballo y dos mulos que tiene de desecho el Grupo de Montaña de esta Comandancia, haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1921.—El Comandante Mayor,
José D. Maldonado.

Noticias varias

Durante el presente mes de Abril, se halla abierta la matrícula no oficial en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, para los aspirantes a la carrera comercial, que deseen dar validez académica a los estudios que tuvieren hechos privadamente, cuyos exámenes tendrán lugar el próximo mes de Junio.

Por renuncia del marqués de Acialcázar, elegido senador del Reino, ha sido nombrado presidente del Cabildo insular de Las Palmas, don Domingo Bello del Toro.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Artillería, el capitán ascendido, don Antonio Millares Pérez, que prestaba sus servicios en la de Melilla.

—El teniente auditor de tercera, de la Fiscalía de Canarias, don Rufino Ochotorena Sánchez, ha sido destinado a la de la primera región.

—Para sustituirle, ha sido destinado a esta capital, el de igual empleo de nuevo ingreso, don Emilio Segur Arasaca.

El vapor frutero "Eros" es esperado en este puerto el día 9, de paso para Bassens.

Sus consignatarios son los señores Hardisson.

Esta tarde, a las 5, se celebrará una reunión en la Alcaldía, con el fin de redactar el programa definitivo de las próximas fiestas de Mayo en esta capital.

—El arcediano de la Catedral de La Laguna, don Santiago Beyro y Martín, ha aceptado la invitación de la Alcaldía, encargándose del sermón de la Cruz, el día 3 de Mayo, en la parroquia de la Concepción.

LAMPARAS ELECTRICAS de la mejor marca "WOTAN", muy económica.—De venta en la calle de Santo Domingo, número 7.

Por la Inspección de Subsistencias, fueron ayer denunciados el puesto número 22 y cuarto número 7 del Mercado de esta capital, por pretender vender el kilo de patatas, a precio superior al de tasa.

En algunos puestos y burlando la vigilancia de la guardia municipal, se vendió el kilo de patatas a 0'25 pesetas, en vez de 0'20, como está tasado.

En Telde, donde se hallaba actualmente, ha dejado de existir el propietario de la Matanza de Acentejo, don José Manuel Hernández.

Descanse en paz, y reciban sus familiares, especialmente su hija doña Petra, maestra nacional de Telde, nuestro pésame.

CAMARERA, se necesita una para un Hotel.—Dará razón Conrado Vogt, Santo Domingo, número 7.

El día 16 del actual saldrá para Liverpool, el vapor inglés "La Rosariña", y el 20, para el Havre, el de la misma Compañía, "Panamá Transport".

Ambos buques tienen hueco disponible para frutos. Sus agentes son los señores Teneriffe Coaling Cía. Limited.

SE VENDEN las casas: Humo, 4; San Telmo, 30, 18 y 14; Barranco, 4, 6 y 26; Chamberí, 7, 9, 11, 13 y 15; Plaza la Iglesia, 2 y 3 y Santo Domingo, 8.—Informarán Dr. Costa y Grijalva, número 3.

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario por lesiones y disparo de arma de fuego al vecino de esta población, José Chinea; por hurto de 800 pesetas a Ramiro Reyes, y por sustracción de 100 pesetas a María León Pérez.

CREMA PARA CALZADO CHAROL, se acaba de recibir en LONDON HOUSE, Doctor, Comenge, 11.

Ayer por la mañana llegó de Las Palmas, el cañonero español, "Infanta Isabel", que permanecerá un mes de apostadero en nuestro puerto.

El próximo sábado, día 9, se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Infanta Isabel de Borbón", despachándose para Sud-América.

En el trayecto de La Laguna a Tacoronte, se ha extraviado un saco con ropa, que llevaba la lavandera Petra Canino, del Sauzal.

La persona que la encuentre, puede entregarla en cualquiera de las oficinas de Consumos de la mencionada carretera, agradeciéndoselo mucho.

MANZANILLAS marcas "Pastora" y "Peral", de la acreditada casa de Pedro Rodríguez e Hijos, de Sanlúcar de Barrameda.—Se acaba de recibir una importante partida en el almacén de ultramarinos "Colón", de don Francisco Pérez (Cruz Verde, 9).

Ministerio de Cultura 2010

Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

AMA DE CRIA, se ofrece una a media leche.—Razón en esta imprenta.

MAQUINA DE ESCRIBIR, se desea comprar una usada, de escritura visible.—Canales, número 81.

TRASLADO.—El dueño del SALON LIMPIABOTAS, situado en la plaza de la Constitución, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que desde el día 4 del corriente quedará instalado en la calle de la Cruz Verde, núm. 23, frente a don Antonio Brage, inmediato a la esquina de la calle del Castillo.—JUAN CARDONA.

SE ALQUILAN en junto o por separado, los bajos de la casa calle de Alfonso XIII, núm. 60, en donde ha estado establecida la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Cía. Informes, Dr. Costa y Grijalva, 3.

MODISTA.—En el taller de modas calle de Jesús Nazareno, número 19 moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero. Igualmente se corta y dirijen los mismos a las señoras que deseen confeccionárselos por sí mismas; todo a precio bastante módico. En el mismo se necesitan operarias.

CEMENTO ALEMAN marca **"Alsen Portland"**, hay siempre existencia.—JACOB AHLERS, Marina, 31.

LA MEJOR AGUA DE MESA. Fuente Agria. **FIRGAS**.—Depósito en Tenerife, en el "Café de Pedro María" frente al Teatro Municipal.

CONFORTABLE BUNGALOW, to let at **Puerto Orotava.**—15 minutes from town, five from Library and Club, ten from English Church. Good sanitation, electric light, covered verandas and small gardem. For further particulars apply to.—**T. M. Reid, Puerto Orotava.**

Para las fiestas

CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

El día 5 de Mayo, a las 4 de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros un concurso insular de bandas de música, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Pueden tomar parte en este concurso todas las bandas de música que radiquen en esta Isla, quedando excluídas del mismo las del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64 y la municipal de esta ciudad.

Segunda.—Para presentarse al mencionado concurso las bandas lo comunicarán al señor alcalde-presidente de la Comisión de festejos, desde la fecha de la publicación del presente anuncio, hasta el día 30 del corriente mes.

Tercera.—Las bandas no podrán servirse del personal afecto a las que radican en esta capital.

Cuarta.—A cada una de las bandas que soliciten tomar parte en el concurso, se les enviará la partitura y material necesario de la obra obligada para el mismo.

Las que no tengan los elementos comprendidos en la citada partitura podrán a juicio de su director adaptarlos a otros instrumentos.

Quinta.—Las bandas por el orden en que hayan efectuado la solicitud correspondiente desfilarán ante el jurado ejecutando un pasodoble, a su libre elección.

Sexta.—La obra de concurso serán "Los cantos canarios", de Power, debiendo las bandas interpretar también otra obra de importancia musical que eligirán libremente, y cuyo tiempo de duración no deberá ser menor a cinco minutos.

Séptima.—A la banda que a juicio del jurado haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile se le concederá un premio de 250 pesetas, con su diploma correspondiente.

Octava.—A la que mejor ejecute la obra obligada del concurso y la de libre elección se le concederá un premio de 1.000 pesetas y diploma de mérito.

También se concederá un segundo premio, consistente en un diploma de mérito y un objeto de arte.

Novena.—El tribunal podrá conceder accécits a otras de las agrupaciones concursantes que a su juicio tengan mérito para ello.

Décima.—Se nombrará un jurado competente, dándose a conocer el mismo día del concurso los nombres de las personas que habrán de constituirlo.

Agrupación Social sta Tinerfeña

CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a junta general extraordinaria, para esta noche, a las 9, para tratar sobre varios asuntos de vital interés para el Partido.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1921.—**El Secretario.**

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para hoy:

A las 8, sección popular, con variado programa de cine.

A las 9 y media, estreno de los episodios 7 y 8 de "El mensajero de la muerte", y de la notable película cómica en dos partes titulada "Patti tiburón", interpretada por el famoso caricato.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Venancio Delgado del Castillo.

DEFUNCIONES

Juana Campos Angulo, de esta capital, 8 meses. Enteritis aguda.—Pescadores.

MATRIMONIOS

Francisco Guerra Domínguez, de La Laguna, soltero, con Celina Pérez Felipe, de Montevideo, soltera.

SE VENDEN

DIEZ MIL SACOS VACIOS semi-nuevos, de cien kilos de capacidad.
Informarán: **ROGELIO DE LOMA.—San José, 34**

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

DISPOSICIONES

Madrid, 2.20.—(Los siguientes despachos los recibimos ayer, después de **tres días** de depositados en Madrid.)—La Gaceta publica una disposición reclamando de los gobernadores de provincias productoras de aceite relaciones juradas de las existencias de que dispongan los fabricantes, apercibiendo a éstos con severas penalidades de no declarar la verdad.

CONVOCATORIA

También se publica un decreto convocando los ejercicios para cubrir 50 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Telégrafos, como alumnos operadores de radiotelegrafía.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 30 de Abril, y los exámenes se verificarán en el mes de Junio.

ENFERMO

Hállase enfermo, de bastante gravedad, el diputado, señor Brocas.

DE UN DEBATE

El martes terminará en el Congreso, el debate sobre la cuestión social en Barcelona, interviniendo el ex-gobernador, señor Brocas.

LOS ARAGONESES Y COSTA

Convocados por el señor Paraíso se han reunido en el Congreso los representantes de Aragón, para acordar el homenaje que se tributará a Costa.

Uno de los acuerdos adoptados fué el construir en Zaragoza un gran grupo escolar que llevará el nombre del insigne aragonés.

CONGRESISTAS

Ha marchado a San Sebastián el ministro del Trabajo, conde de Lizárraga, para saludar a los congresistas del Comité de aproximación hispano-francesa.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir, a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos, el teniente señor Alvarado.

Enterrósele en Carabanchel, presidiendo el duelo el Capitán general, señor Aguilera, representantes del rey y del gobierno.

Los compañeros del finado dedicáronle varias coronas.

Durante el sepelio evolucionaron sobre el cementerio dos aeroplanos, arrojando flores.

SESIONES DE CORTES

En el Senado, el señor Dómine se lamenta de la huelga de mineros ingleses.

Ruega al gobierno gestione se den facilidades para aprovisionar de carbón a los buques españoles.

El señor Cierva promete que se harán gestiones en tal sentido.

Continúan después la interpelación del señor Sedó sobre la crisis económica e industrial.

Intervienen los señores Dómine, marqués de Cortina y Argüelles.

CONGRESO

Al comenzar la sesión, el señor Piniés da lectura al proyecto de ley reformando los artículos del Código penal, referentes a la represión del terrorismo.

El señor Fournier combate a la Mancomunidad catalana por pretender el cobro de arbitrios sobre luz, tránsito y mercancías en Cataluña.

El señor Francos Rodríguez desarrolla una interpelación sobre las relaciones hispano-americanas.

Refiere el entusiasmo con que se acogió a la Misión española y censura que se desatienda la labor de aproximación entre España y las florecientes repúblicas americanas.

Aboga porque se estimule el intercambio para estrechar los lazos económicos, y encarece la conveniencia del viaje de don Alfonso a América, en el plazo más breve posible.

El señor Allendesalazar rebate algunas de las manifestaciones del señor Francos Rodríguez, principalmente las que se refieren al viaje del rey, que dice hay que esperar a momento más oportuno para realizarlo.

PENSION

Aprobóse sin discusión el proyecto concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda del señor Dato.

DEBATE

Continúa después el debate sobre la política del gobierno en Barcelona.

El vizconde de Eza dice que hay que separar en el asunto el carácter militar de la personalidad del señor Martínez Anido como gobernador.

Niega la intervención del Ejército en la política de Cataluña.

Rectifica el señor Lerroux, haciendo resaltar la actitud del señor Burgos Mazo contra la represión en Barcelona.

Recuerda las doctrinas de Cánovas y censura las coacciones que se ejercen sobre los jueces y magistrados en Barcelona.

Termina encareciendo la urgencia de normalizar la situación en aquella ciudad, para salvarla de la ruina y de la anarquía.

El señor Villanueva afirma que los demócratas se asociarán a toda obra liberal.

Excita al señor Lerroux a que se incorpore a la concentración de los elementos de las izquierdas.

El señor Lerroux le contesta que gobernará cuando llegue el momento.

El señor Prieto insiste en sus acusaciones contra el señor Martínez Anido, diciendo que el gobernador de Barcelona proteje a los patronos y sindicalistas libres mientras combate sin tregua a los del Sindicatos único.

El señor Bugallal rechaza los cargos del señor Prieto, defendiendo al señor Martínez Anido.

ESQUIROLS TIROTEADOS

En la calle de Ponzano, al salir de una ebanistería varios esquirols portugueses, fueron tiroteados por los huelguistas, resultando un muerto y cuatro heridos.

ACTITUD DE PRIETO

El diputado socialista señor Prieto ha declarado que si su partido decidiese ingresar en la Tercera internacional, se separaría inmediatamente de él.

LO DE CANARIAS

El señor Guerra del Río ha anunciado su interpelación sobre los asuntos de Canarias.

Consumirá el segundo turno el señor Arroyo.

PLAN DE ALUMBRADO MARITIMO

La Gaceta publica un decreto aprobando el plan de alumbrado marítimo de Canarias redactado por el servicio central de señales marítimas.

Dispónese también que se estudie la conveniencia de la instalación de un faro en la costa occidental de la Gomera.

DEL ATENTADO

Dicen de Barcelona que ha sido detenido un hermano de Casanellas, llamado Alberto, y una tía de éste.

Serán conducidos a Madrid.

Continúa sin saberse el paradero de Ramón Casanellas.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	28.05
París a la vista	50.05
4 por 100 interior	69.45
Acciones Banco España	000.00
5 por 100 amortizable	93.40
4 por 100 amortizable	86.00
Deuda exterior 4 por 100	81.85
Ferrocarriles del Norte	285.00
Marcos	11.65
Dólars	7.13

CRÓNICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

26.—"Ingoma", inglés, de Lorenzo Márquez, Beira, Durban y Cape Town, consignado a los señores Hamilton y Cía. Salió para Londres, con frutos del país y 95 pasajeros de tránsito.

27.—"Boma", inglés, de Loanda, escalas y Sierra Leona, consignado a los señores Elder Dempster. Después de efectuar sus operaciones, zarpó con destino a Liverpool, con cinco pasajeros de tránsito y frutos del país.

El "Miami"

Con un cargamento de frutos del país ha sido despachado para Garston (Liverpool), el vapor inglés, de la línea de los señores Fyffes Limited, "Miami".

COÑAC TRES ESTRELLAS
MOLINA HERMANOS (Jerez)
Depósito: R. Marichal.

¡Agricultores!

La remesa mayor de Superfosfato acaba de llegar.

DIEZ MIL SACOS DE SUPERFOSFATO

condujo el vapor "Santa Cruz" para DON ROGELIO DE LOMA, Agente Depositario de la Compañía Comercial Ibérica, de Madrid.

El sólo anuncio de la llegada de este cargamento ha hecho bajar los precios de plaza cerca de un 20 por 100. Ello no obstante, nuestros precios son y seguirán siendo los más ventajosos.

Entregas sobre muelle y en almacén. — Condiciones especiales para revendedores.

ROGELIO DE LOMA, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

ATENCION

En la accesoria número 14 de la calle Cruz Verde, se vende carbón de brezo de superior calidad a precios sin competencia.

Ventas al por mayor.

Para las señoras y modistas

Acaban de llegar los siguientes figurines para el mes de Abril:

Trajes para señoras: "Fashions For All", "Home Fashions", "Home Dressmaker".

Trajes de lujo para señoras: "Daily Mail Fashions".

Trajes para niños: "Children's Dress".

Estos son los figurines más apreciados por toda persona elegante y modistas, porque siempre traen los últimos modelos de París, Londres y Nueva York, y los patronos cortados para la confección de los trajes cada una en su casa.

De venta en esta capital: Establecimiento de modas de Raimundo Rieu, Pérez Galdós, 5; establecimiento de ultramarinos de Avelino González, Santa Rosalía, 41; en Arrecife de Lanzarote, José Prats Hernández; en Santa Cruz de la Palma, Pablo Gregorio Concepción; en Icod, Jacinto Relea Diego, y en casi todos los demás pueblos de la provincia.

Grandes novedades

para señoras, señoritas y niñas

Se acaban de recibir en PETIT PARIS preciosos sombreros de invierno, elegantes abrigos para señoras y niñas hechos, bufandas de seda y lana, jerseys de seda y lana en todos colores, lanas, telas de los pirineos, franelas de gran novedad, telas de seda de punto, pieles hechas de gran moda y por varas, terciopelos finos, pañuletas y nuves, tules de seda en todos colores y una infinidad de adornos para trajes y sombreros de todas clases.—**Pérez Galdós, número 5.**

LA BOTA DE PARIS

GRAN ALMACEN Y MANUFACTURA DE CALZADO FINO Y DE TODAS CLASES

El calzado de esta importante casa se distingue por lo elegante de sus modelos modernos y solidez de sus materiales.

JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco, 12
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAMIONES Y AUTOMOVILES

STOEWER

Se hallan dispuestos para embarque inmediato. Son los más económicos y que mejor resultado han dado en estas islas. Precios sin competencia cif. Tenerife. Los autos y camiones vienen completamente equipados y con piezas de repuesto; los primeros tienen arranque y alumbrado eléctrico por dinamo, elegantes carrocerías y todos los adelantos modernos.

Para informes y toda clase de detalles, modelos, etc., dirigirse a sus Representantes exclusivos en las Islas Canarias, señores **Rafael Martín F. de la Torre (S. en C.)**—Apoderados, señores **V. Díaz-Llanos Ramos y Cía.**, San José, número 15. Santa Cruz de Tenerife.

MOTORES

Marinos y para industrias, de bencina y aceites crudos

1 de 25 H. P. ..... Pesetas 9.500
1 de 15 H. P. ..... " 7.500

Ambos en almacén en Tenerife y para entrega inmediata.

1 de 4 H. P. ..... Pesetas 1.900

Para entrega a fines del corriente mes.

Para industrias a gas pobre, sistema "Otto" con generador para antracita, coks o carbón vegetal.

1 de 4 H. P. .....Marcos 44.850
1 de 4'5 H. P. ..... " 46.800
1 de 5'5 H. P. ..... " 46.800
1 de 6'5-7-7'5-8 H. P. " 56.860
1 de 12-14 H. P. ..... " 72.940

Estos precios son en fábrica. Los primeros para embarque inmediato y el último dentro de ocho semanas.

Para más informes,
JACOB AHLERS
Marina, 31.

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Ganivet y Compañía
MADRID

Novedades para señoras y señoritas

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.—Visiten "AU PETIT PARIS"
Pérez Galdós, número 5

NICOLAS DEHESA Y Cía

— BANCA Y CAMBIO —

ALFONSO XIII, NUMERO 54

Compra cheques y letras.—Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.—Descuentos y cobros.—Cambios y toda clase de operaciones bancarias

COÑAC "DAVILA"

ES EL MEJOR QUE SE BEBE

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Agente para Canarias: **Andrés Suárez Cabrera,** San Francisco, 20.

¡Un millón de cajas para tomates!

DE LA MEJOR CALIDAD Y PRECIO MAS ECONOMICO

La mayor partida en un solo embarque que se ha recibido en CANARIAS, la recibirá en breve, la casa de **ALBERTO NOGUERA.**

San José, 25 y 27.—Santa Cruz de Tenerife

BAUTISTA & MARTINON

El día 11 del corriente mes de Abril cargará en este puerto, con destino al de BARCELONA, el magnífico y rápido vapor **"TORRE BLANCA"**, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta.

El día 12 del corriente mes de Abril cargará en este puerto, con destino al de LIVERPOOL, el magnífico y rápido vapor **"CALABRIA"**, perteneciente a la Compañía sueca "Svenska Lloyd", admitiendo frutos sobre y bajo cubierta.

BAUTISTA Y MARTINON

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El día 9 del corriente, saldrá de este puerto el vapor FRUTERO alemán **"OLDENBURG II"** para ROTTERDAM y HAMBURGO, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

HAMBURG AMERIKA LINIE

El vapor **"KERMIR"** saldrá para HAMBURGO el día 11 de Abril, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta.

Agentes: **Depósitos de Carbones de Tenerife S. A.**, Marina, 31 (altos.)

Para carga, dirigirse a **don Jacob Ahlers.**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor **"SARDINIA"**, el día 7, para LONDRES.

El magnífico vapor **"SANTA CRUZ"** el día 10, para BASSENS.

El magnífico vapor **"SAN JOSE"**, el día 14, para LONDRES.

Para más informes, dirigirse a la oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49. Santa Cruz de Tenerife.

Para camiones y automóviles

Se acaba de recibir un verdadero surtido en bocinas de todas clases, así como las tan acreditadas **bujías** FORD y BENTON, ambas muy recomendadas.

VIUDA E HIJOS DE A. CECILIA,
Cruz Verde, 10.

CAFE "ROYAL"

Candelaria, 26.—Próximo a la Plaza

Acaba de abrirse nuevamente este café después de haber practicado nuevas reformas con los últimos adelantos en esta clase de negocios.

Dicho café trabajará desde el sábado, 5 del corriente, bajo la gerencia de don Ernesto Adam, quien tiene el gusto de saludar a su numerosa y antigua clientela y ofrecer a la vez su acreditado servicio en meriendas, lambres y su especialidad en cerveza de barril.

Además del Restaurant, a diario se admiten encargos para comidas especiales.

Gran surtido en bombones, vinos y licores.

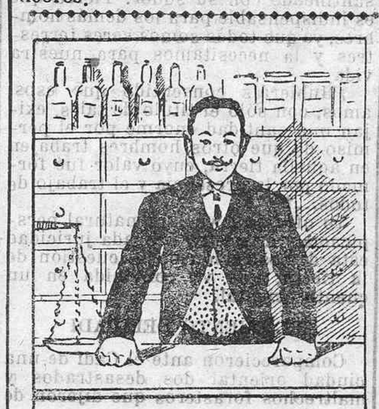

¡¡¡AQUI SE VENDE!!!

CERVEZA

HOO

Eugenia María y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la

T. H. Skogland & Sons

HAUGESUND
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor **"MARGIT SKOGLAND"** el día 18 para el HAVRE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don **Alvaro Rodríguez López,** Marina, 49. Sta. Cruz de Tenerife

HOULDER LINE

El magnífico vapor inglés "MANCHESTER CITY" de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a LONDRES, con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 8.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **"PANAMA TRANSPORT"**, de 8.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 20 de Abril con destino al HAVRE, con hueco disponible para 1.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES,
Teneriffe Coaling Co. Limited
ALFONSO XIII, 84.

Hamburg-Bremer-Afrika-Linie

El día 9 de Abril llegará a este puerto el vapor **"NORDFJELD"** saliendo el mismo día para LAS PALMAS, DAKAR, MONROVIA, CAP PALMAS, LAGOS, DUALA, **Fernando Póo,** SAO THOME, LIBREVILLE, PORT GENTIL, BOMA, MATADI, LOANDA y MOSSAMEDES.

Admite carga y pasajeros para esos puertos.

El Consignatario, **JACOB AHLERS,**
Marina, 31.

NEW-FRUIT LINE (S. A.)

El magnífico vapor frutero **DOVRE** saldrá directamente de este puerto para LONDRES el próximo domingo, día 10, admitiendo fruta sobre y bajo cubierta.

Informes, San José, número 10.

Furness Houlder Line

El magnífico vapor inglés "EL CORDOBES" de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Abril, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor hará escala en este puerto siempre que haya bastante carga.

El magnífico vapor inglés **"LA ROSARINA"**, de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Abril, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES,
Teneriffe Coaling Co. Limited
ALFONSO XIII, 84.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ABRIL
PARA LIVERPOOL

Día 9.—"ANDORINHA".
Día 23.—"AGUILA".

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores

YEOWARD BROTHERS,
Marina, 43.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De **Cádiz,** los días 31 o 1.°, 10, 13, 17 y 52.

De **Sevilla,** los días 31 ó 1.° y **17.**

De **Santa Cruz de la Palma,** el día **17,**

De **Las Palmas,** los días 10, 13 y 25.

SALIDAS

Para **Cádiz,** los días **1.°,** 11, 14, **17** y 26.

Para **Sevilla,** los días **1.°** y **17.**

Para **Las Palmas,** los días **1.°** y **17.**

Servicios MEDITERRANEO - MARRUECOS - CANARIAS

Papor **"Capitán Segarra",** llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Vapor **"Marqués de Campo",** llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación
COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
Cruz Verde, número 24

Vinos y coñacs SAUTU Y CIA, Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010